

A Daniel Quintero, quisieron acabarlo:

PERO LO CONVIRTIERON EN LÍDER

Cartagena:

**ENTRE LOS 25 MEJORES
DESTINOS DEL MUNDO**



PRIMICIA

DIARIO

JUEVES
12

AÑO 4 - EDICIÓN 1215 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2022

En Colombia:

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, PRIMER PUESTO



El ICFES publicó los resultados de las pruebas saber Pro y T&T que se llevaron a cabo el año pasado. A su vez, estableció el promedio que obtuvo cada institución de educación superior luego de presentar estos exámenes. La Universidad Los Andes de Bogotá ocupó el primer lugar.

Rey de Haití :

EL NAPOLEÓN NEGRO

Daniel Quintero, alcalde de Medellín sobre su suspensión:

**«EX MINISTRA DE
DUQUE EMPEZÓ A
JUSTIFICAR EL GOLPE
DE ESTADO»**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Daniel Quintero, alcalde de Medellín sobre su suspensión:

«EX MINISTRA DE DUQUE EMPEZÓ A JUSTIFICAR EL GOLPE DE ESTADO»



**Víctor Hugo
Lucero Montenegro**

Daniel Quintero, alcalde de Medellín elegido popularmente.

«Fueron por lana y salieron trasquilados». «Ahora saldremos indignados a reclamar el cambio», dicen las gentes de Medellín al opinar sobre la suspensión de su alcalde Daniel Quintero ante una decisión que consideran arbitraria de la procuraduría, indicado que se trata de exigencia del gobierno Duque, el uribismo y el candidato presidencial afín de la derecha.

Es por ello, por la situación que se vive en Co-

lombia que consultamos al alcalde de Medellín Daniel Quintero, sobre esta determinación en los siguientes términos:

Alcalde: ¿Su opinión sobre la suspensión que fue objeto por parte de la procuraduría?

-La suspensión del Alcalde de Medellín por parte de la ex ministra Duque a dos semanas de elecciones presidenciales sin ningún tipo de proceso jurídico y sobrepasando sus competencias sólo puede ser entendido

como un plan para desestabilizar al país y justificar un golpe de estado.

¿Usted considera que fue exprés su suspensión?

-La Procuraduría en 12 horas suspende de forma arbitraria al Alcalde de Medellín, elegido por la voluntad popular, sin siquiera escucharlo en descargos. No es nuestro cargo el que está en juego, es el estado de derecho lo que está en juego.

¿Es irregular su suspensión y por qué?

-La Procuradora viola la ley para favorecer al candidato de Duque.

¿Es cierto que todo se origina por el video suyo metiendo el cambio en primera?

-El cambio tiene enemigos como enemigos tiene la democracia.

¿Para Usted, cuál es el origen de esta suspensión?

-La Procuradora empujada por el Uribismo nos

suspende del cargo, en 12 horas, sin competencia ni debido proceso, sin derecho a la defensa, violando nuestros derechos políticos, la Constitución y la ley, la CIDH, pero en especial la voluntad popular.

¿Asocapitales ya se pronunciaron sobre este hecho?

-Asocapitales rechazó la actuación inconstitucional de la Procuraduría en nuestra contra y registran con desconcierto que para justificarse re-



«Cuánto llora Uribe y el Centro Democrático porque se les cayó la revocatoria corrupta y fraudulenta. Ojalá les doliera al menos un poquito los jóvenes asesinados como falsos positivos en su gobierno».

curren al concepto subjetivo como «imaginario colectivo», del cual no se tiene referente en la jurisprudencia ni en la legislación colombiana.

¿Ya fue notificado de la suspensión y quien tiene afán de que se vaya?

-No es cierto que nos hubiéramos notificado de la ilegal suspensión por parte de la Procuraduría. Si Uribe tiene afán para nombrar Alcalde que lo haga elegir popularmente.

¿Cuál puede ser la causa de su suspensión?

-La democracia está en riesgo. Quieren sacarnos del cargo para intervenir en las presidenciales.

¿Ya le entregaron el documento por el cual lo suspenden?

-Son las 7 de la mañana y la Procuraduría no ha terminado de redactar el fallo que anunciaron ayer en medios. Como en cualquier dictadura se atropella el Estado de Derecho y se amenazan las libertades.

¿Quiénes habrían acordado sacarlo del cargo?

-Uribe y Cabello acordaron sacarme del cargo. No pasarán.

¿Cuál es el paso a seguir después de su suspensión?

-Convocó a toda la ciudadanía de Medellín a la Plazoleta de la Alpujarra a defender la democracia

y la voluntad popular. La Procuradora ha violado nuestros derechos políticos.

Se empezó en Colombia hablar de los nadies. ¿Qué opina?

-Para algunos son nadies. Para mí lo son todo.

¿Para Usted cual es el objetivo que buscan con la suspensión?

-Querían frenar el cambio y terminaron produciendo el efecto contrario.

¿Sus críticos dicen que va mal la ciudad?

-Invitó al uribismo a celebrar otra buena noticia para Medellín: Planeación Nacional acaba de reconocer a Medellín con el primer lugar del Índice Nacional de Ciudades

Modernas 2021. Muy bien equipo.

¿Qué otras buenas noticias se registran?

-La semana inicia llena de buenas noticias: -95% de ocupación hotelera este fin de semana con grandes eventos. -Reducción del 18% de homicidios en abril y 9% en el año.

¿Cuál es su consigna?

-Transparencia, disciplina y visión.

¿Qué pasó con su revocatoria?

-Cuánto llora Uribe y el Centro Democrático porque se les cayó la revocatoria corrupta y fraudulenta. Ojalá les doliera al menos un poquito los jóvenes asesinados como

falsos positivos en su gobierno.

¿Hay trabajo en las calles de Medellín?

-Trabajar en la calle no es fácil, yo lo hice. Por eso luchamos para convertirnos en la primera ciudad de Colombia con una política que dignifica y protege a los venteros informales y sus familias.

¿Salió un fallo sobre EPM?

-Alcalde de Medellín nunca violó Gobierno Corporativo de EPM: dijo el Juzgado Administrativo del Circuito.

¿Qué se ha iniciado en el país con su suspensión?

-Se ha iniciado el golpe de Estado en Colombia.

Cartagena:

ENTRE LOS 25 MEJORES DESTINOS DEL MUNDO



Baluarte de Santiago Apóstol, Cartagena de Indias

Orbedatos Agencia de Noticias

La ciudad fue una de las más votadas en los premios 'Traveller's Choice Best of the Best', que se basan en las opiniones y críticas de millones de usuarios a nivel mundial.

Cartagena está en el top 25 de los destinos que marcan tendencia en el mundo según TripAdvisor, uno de los sitios web de viajes más importantes a nivel internacional, el cual anualmente organiza los premios 'Traveller's Choice Best of the Best'. El portal se basó en las opiniones y

críticas de millones de usuarios que votaron por la capital de Bolívar, la cual figura en el puesto 22 de la lista con destinos como Oporto, Tel Aviv, Cuzco, Viena, Budapest o Moscú.

Creados en 2002, los premios se eligen en función de los comentarios de los usuarios basados en servicio, calidad y satisfacción del cliente en hoteles, restaurantes y experiencias.

«Cartagena es una de las puntas de lanza de la promoción turística de Colombia y que reciba este reconocimiento es resultado del gran tra-

bajo que hace la ciudad para destacarse a nivel internacional como un destino imperdible. Estamos seguros de que esta ciudad, con todo su potencial en cultura, música, gastronomía, buceo, viajes de incentivos, naturaleza, entre otras experiencias únicas, será clave para la reactivación del turismo del país», afirmó Flavia Santoro, presidenta de ProColombia.

Los premios destacan del destino cartagenero las reseñas del casco histórico, su arquitectura colonial y su atractivo como destino para cruceros. Además de estas

características, la plataforma resalta como lugares imperdibles la Ciudad Amurallada, el Barrio Getsemaní y el Castillo de San Felipe.

De acuerdo con cifras de Migración Colombia, Cartagena en 2019 reportó un crecimiento de 3.5% en llegada de turistas extranjeros frente al 2018, al llegar más de 528.000 viajeros. Los turistas que más llegan a la ciudad provienen de Estados Unidos, Argentina y Brasil.

Este año la ciudad caribeña también fue nominada en los World Travel Awards, conocidos como

los «Óscar del turismo», en siete categorías a nivel suramericano como: el destino más romántico, mejor ciudad cultural y mejor ciudad para lunas de miel.

Cartagena avanza en la reactivación del turismo

Cartagena, además, se está preparando en la actual contingencia, pues hoteles, agencias de viajes, su puerto y el Aeropuerto Internacional Rafel Núñez de Cartagena han trabajado durante estos meses para cumplir con los protocolos de bioseguridad necesarios para la apertura de la industria.



Castillo San Felipe de Barajas

Su aeropuerto cuenta con los protocolos de bioseguridad aprobados por el Gobierno Nacional y, además, se le otorgó el sello 'Check in Certificado – Covid 19 Bioseguro'. Es así como conecta desde el 1 de septiembre a través de vuelos domésticos hacia Bogotá, Bucaramanga, Cali, Medellín y Pereira con las aerolíneas Avianca, Latam, Viva Air, EasyFly, Wingo y GCA.

Santoro también celebró los avances que la ciudad ha obtenido en la reactivación de la industria: «Precisamente el pasado sábado 19 de septiembre dos aerolíneas inauguraron la apertura de los cielos de nuestro país bajo estrictos protocolos de bioseguridad. Se trata de los vuelos Fort Lauderdale – Cartagena



Península de Barú Cartagena

con Spirit y Cartagena – Miami con Viva Air. Esta es una gran noticia para Colombia, pues de forma regulada, coordinada y segura estamos dando pasos importantes para que la industria del turismo comience su recuperación».

Se están adoptando los protocolos para la industria náutica y de cruceros en la ciudad bajo el liderazgo de ProColombia, la Corporación de Turismo de Cartagena, el Viceministerio de Turismo, autoridades locales, Anato, el puerto de Cartagena y las agencias marítimas, entidades que están trabajando para definir los protocolos de acceso marítimo, las actividades en puerto y la experiencia de los pasajeros en la ciudad.

Rey de Haití :

EL NAPOLEÓN NEGRO

Hernán Alejandro
Olano García

Manuel de GODOY, Duque de Alcudia y Príncipe de la Paz, en representación del rey Carlos IV, cedió en 1795, al firmar la Paz de Basilea, la mitad de la isla de Santo Domingo a los franceses, obteniendo Haití su independencia en 1804, lo cual se consideró como un mal ejemplo para los americanos, y un apoyo para los revolucionarios.

El cubano Alejo CARPENTIER en «El Reino de este mundo», inmortalizó ese episodio y, particularmente al exótico monarca Henri CHRISTOPHE, el «Napoleón Negro», un antiguo esclavo y criado de la posada de Cap-Francais, (hoy en día Cap-Haïtien, la segunda ciudad de Haití), quien luchó contra los franceses en la guerra de la independencia, llegó a general del ejército rebelde y consiguió expulsar a los franceses de la parte noroccidental de la isla, fundando así el Estado de Haití y creando el primer estado independiente del continente americano gobernado por líderes de raza negra.

Henri Christophe, nacido en la isla de Grenada en 1767 y elegido presidente vitalicio de Haití en febrero de 1807, fue opositor del senador Alejandro Petión, dividiéndose Haití en dos Estados. Christophe controlará el norte (feudo tradicional de las facciones negras radica-



Henri CHRISTOPHE, el «Napoleón Negro»

les) en tanto que Pétiön lo hará en el sur donde como primer presidente recibió a Bolívar.

Henry, cuatro años después, en 1811, convirtió su país en reino y asumió el «trono de ébano» con el título de Su Majestad Henri I, recreando a la corte francesa de Napoleón, se hizo coronar por el arzobispo de Haití, Corneille Breille, confesor católico del rey, quien tras entonar el Veni Creator depositó las coronas sobre las cabezas de Sus Majestades el rey Enrique I y la reina María Luisa, y los ungió soberanos con aceite de coco, mientras Napoleón, en París, se mordía

las uñas ante aquel calco improvisado de su propia coronación...«donde sólo el cetro de oro había sido reemplazado por un cetro de ébano»

El Rey había contraído nupcias en 1793 con la quinceañera María Luisa Codovic, hija del dueño del hotel donde trabajaba. Tuvieron cinco hijos, aunque al momento de la instauración monárquica sólo sobrevivían tres: el príncipe real Víctor, de siete años, y las princesas Améthise y Athénai-re, de trece y once, tituladas como Madame Première y Madame Seconde. Completaba la familia el príncipe Juan, sobrino del rey y el príncipe Noel,

hermano de la reina y el duque de Môle, Armando Eugenio, hijo extramrimonial del rey.

Cristophe publicó un edicto mediante el cual él, por la gracia de Dios y la ley constitucional del Estado se coronaba Rey de Haití, Soberano de la Tortuga, Gonâve y otras islas adyacentes. También dictó la Constitución Real de Haití y en ella creó su propia nobleza nacional, compuesta por 4 príncipes, 8 duques, 22 condes, 37 barones y 14 caballeros, muchos de los cuales correspondían a plantas que se cultivaban allí: duque de la Mermelada, conde de la Limonada, barón del Ca-

cao, el condado de la banana, el marquesado del coco, etc... Igualmente se creó la Orden Militar de San Enrique.

Además, expidió un Código Civil con 2424 artículos, copia del Código Napoleónico, en el cual incluyó hasta la hora de trabajo, prohibió la mendicidad y la prostitución y alentó a todos a casarse.

Enrique, o Henry I°, mandó a construir ocho palacios y seis castillos, entre ellos, el Palacio de Sans Souci y la fortaleza de Laferrière con muros de 40 metros de alto, siendo la mayor fortaleza construida en América, hoy en ruinas, las cuales han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad.

Henry, quien se había coronado con una corona de papel dorado, se suicidó disparándose en el corazón con balas de oro el 8 de octubre de 1820. Su hijo, el príncipe real Víctor Enrique, de dieciséis años, fue asesinado a bayonetas 10 días después por fuerzas revolucionarias en el Palacio de Sans Souci. Sus hijas huyeron con su madre a Europa, radicándose en Pisa, Italia, donde se les conoció como «Las princesas de Ébano» y formaron allí su familia, habitando en un palacio de la calle Francesco Carrara. Están sepultadas en esa ciudad de la Toscana italiana en el convento de los Capuchinos.

Después de la muerte de Henry, el reino fue reunificado con la República de Haití

Cartas al pasado:

«SOLO SÉ QUE NADA SÉ»

Diego García MD

Cuántas veces escuchamos y decimos: «solo sé que nada sé», frase atribuida al filósofo griego Sócrates, es una cita simple de decir, pero de forma paradójica compleja de entender y aplicar.

En la vida cotidiana usamos un «NO SÉ» como respuesta a muchos de nuestros problemas, por ejemplo: no sé qué me pasa, no sé qué tengo o simplemente no sé. Lo único que sabemos es que algo no está bien, algo nos ocurre.

Cuando damos esa respuesta corta pero poderosa a nivel inconsciente, podemos darla por dos situaciones: en el primero evadimos el tema y en el segundo no conocemos la respuesta. Si no sabemos nosotros, entonces, ¿Quién sabe? El mayor experto en nuestra vida, somos nosotros mismos; sin embargo, no contamos con las herramientas adecuadas para explorar nuestra vida, pensamientos y mente. Detrás de un «no sé», que se asemeja a la superficie de un lago, se esconde toda una cantidad de situaciones y programas mentales que marcan nuestro comportamiento y conductas diarias.

Si respondemos con grosería o de mal genio ante una situación, lo hacemos de acuerdo a esos programas o cadenas neuronales que se han formado en nuestro cerebro durante el desarrollo, desde una tem-



La muerte de Sócrates. Óleo de Jacques-Louis David de 1787

prana edad, así como aprendimos a escribir, sumar y montar en bicicleta, aprendimos a dar respuestas emocionales que hoy en día gobiernan nuestra vida y justificamos con expresiones como: «es que así soy yo y no voy a cambiar». Nosotros podemos cambiar si queremos.

Saber que no sabemos y reconocer eso con humildad, nos permite sentar un precedente, da un punto de partida orientado hacia un cambio. Lograr ese reconocimiento a nivel intelectual o emocional requiere de un trabajo constante y profundo, es sumergirse en el lago para buscar ese gran tesoro que puede ser: paz, felicidad, amor o tranquilidad.

Si le preguntamos a alguien que hay en la profundidad de un lago, puede responder por lo que ha visto en televisión, ha leído o por lo que le han contado, pero no tiene

la certeza de cómo sea realmente, salvo que se haya sumergido hasta la profundidad. Lo anterior pasa en nuestras vidas, creemos que nuestro interior es como el de los demás, vivimos por las experiencias de otros, a partir de las cuales generamos teorías y soluciones a nuestros problemas. Por ende, no encontramos una solución verdadera a nuestros conflictos, especialmente los emocionales.

Todos los lagos comparten características similares, pero cada lago es diferente y cambia con los años, eso mismo pasa con las personas, somos parecidos en varios aspectos y hasta compartimos una cultura, pero cada uno tiene características particulares.

Si no sabemos nadar o nunca nos hemos sumergido en un lago, podemos enfrentarnos a dos escenarios: hacerlo solos, con el riesgo de aho-

garnos; o solicitar instrucción a una persona experimentada como lo puede ser un buzo, que nos ayude y nos muestre: el equipo, la técnica y el camino, pero, aun así, depende de nosotros aprender los conocimientos necesarios y aplicarlos de manera certera y precisa para lograr llegar al fondo del lago.

De nada nos sirve que el buzo solo nos cuente como es el fondo del lago, pues estaríamos viviendo a través de la experiencia de otro. Eso pasa en nuestras vidas, nos acecha un temor a explorar nuestro interior, y si lo hacemos de la forma inadecuada nos ahogamos o simplemente dejamos de nadar y continuamos en la zona de confort, esa zona de conflictos en la que estamos acostumbrados a vivir.

Las experiencias de otros nos pueden ayudar muchísimo, pero finalmente recorremos de forma in-

dividual el camino, y es muy importante conocer nuestro pasado para no repetir los errores. Reconocer que no lo sabemos todo, que estamos en un punto en el cual necesitamos un guía y dejar a un lado la soberbia, es una forma de encontrar nuestro camino, de conocer la profundidad de nuestro lago, de encontrar nuestro gran tesoro. Es una forma de limpiar ese lago de superficie clara, pero que se vuelve turbio y oscuro cuando cae una piedra, mueve todo el lodo y se pierde esa claridad.

Debemos ser como el lago de superficie y fondo claros, que acepta las piedras sin cambiar, que convive con su entorno, en una simbiosis de dar y recibir.

Reconocer dónde estamos, evita que nos castigemos constantemente con reproches, palabras que nos descalifican y actitudes que nos lastiman, que afectan e impactan en nuestra autoestima y por ende, en nuestra relaciones con los demás. Saber que estamos en un punto A para movernos hacia el punto B, el C o el que cada quiera, es el inicio de nuestro camino.

En la oración, en la meditación, en un espacio a solas, escribiendo o hablando, debemos permitir explorar un poco las profundidades del lago, para conocernos de una forma real. Que las ondas que genera nuestro lago interior, sean ondas de energía positiva que impactan en nuestras vidas y en las de los demás.

Conmemoración:

OTRA VERDADERA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA



Héroes de la independencia

Jhon Jairo Salinas

En el marco de los 210 años de gesta de la independencia que estaremos conmemorando en Colombia, debemos partir de lo que era el continente antes del descubrimiento, de la Independencia y del proceso de emancipación.

En este texto deseo narrarle al lector una reseña de acontecimientos que hasta ahora, en el contexto de esta conmemoración y en el caso específico de mi país, se han intentado desconocer, omitir u ocultar.

Antes de la llegada de los europeos, debemos recordar lo que fue la América de nuestros pueblos aborígenes – Mayas, Aztecas e Incas, por citar sólo a las civilizaciones de mayor desarrollo– quienes padecieron a nombre de un rey desconocido, de una cruz ajena a sus usos y costumbres religiosas, el sometimiento y la barbarie con la cual se condujo una empresa expedicionaria asesina, llena de intrigas, odios, ambiciones de poder y, sobre todo, de voraces intereses económicos de una España recién unificada.

Se dijo que posteriormente al descubrimiento –por parte del navegante y cartógrafo italiano de origen judío, Cristóbal Colón y acaecido el 12 de octubre de 1492– la exploración del continente fue completada, entre otros, por Américo Vesputio, en cuyo homenaje se bautizó con el nombre de «América» a las nuevas tierras. Sin embargo, se pretendió negar el exterminio aproximado de noventa millones de indígenas y el vil saqueo de más de ciento cincuenta toneladas de oro y plata, desde las Antillas, pasando por el Perú, hasta el río de La Plata. Avalan

estas conjeturas, los testimonios de los mismos cronistas de Indias.

Para hacer justicia sobre la inquina y el despojo cometido, uno de los máximos exponentes y pensadores latinoamericanos, el cubano José Martí, cambió «por su cuenta» el nombre de América por el de Amerindia, más acorde a los legítimos dueños de los territorios ancestrales arrebatados.

Conquistadores, «glorificados» hasta el cansancio por nuestros predecesores, como Hernán Cortés, Francisco Piza-

rro, Pedro de Mendoza, Juan de Garay, Diego de Almagro, Sebastián de Belalcázar, Gonzalo Jiménez de Quesada y demás, dieron forma al genocidio, a la carnicería humana. Lo lamentable es que aún algunos parecieran sentir nostalgia de cadenas y grilletes.

Los métodos empleados para saciar el apetito voraz de la Corona Española destacamos la sustitución por la violencia del sistema de vida aborigen, acondicionado a la péfida convicción europea, a fin de obtener el mayor usufructo posible del Nuevo Continente.

Para lograrlo, no se ahorraron las formas más horribles de subyugación, como la cacería criminal de aquellos indígenas que se resistían al dominio, utilizando perros salvajes, arcabuces y el caballo como armas novedosas y de absoluta inexistencia en América.

Las profecías del dios maya Quetzalcóatl parecieron hacerse realidad, ya que las mismas signaban el fin del mundo de los primitivos pobladores con motivo del arribo de «semidioses», vestidos con ropas sumamente diferentes a la usanza local, desplegando estruendos a su paso —ruido de armas de fuego, cascos de caballos y ornamento metálico— y que además, avanzaban sobre el lomo de «monstruos fabulosos desconocidos».

Rápidamente, el mito se desdibujó con las violaciones y el requerimiento de servicios sexuales a las indígenas, forzadas en infinidad de ocasiones; la «compra» de inmuebles o extensas parcelas, a cambio de «espejitos de colores», como ocurrió en la legendaria «adquisición» de la isla de Manhattan, sin contar formas de sometimiento como la mita, la servidumbre y el terraje —herramientas para explotar a los indios so pretexto de llevarles el Evangelio— por resumir los casos de expoliación más comunes. Como si ello fuera poco, los indígenas debieron tolerar los excesos del Tribunal del Santo Oficio, llamado vulgarmente Inquisición, entidad eclesiástica que con la excusa de la defensa y conservación de la fe, se encargaba de sojuzgar la conciencia de los nativos, a quienes tildándolos de herejes, los torturaban y mataban



Con la participación de los héroes se logró la independencia.

por resistirse a aceptar la falsa concepción de un «dios tiránico», ajeno a sus creencias ancestrales y al que identificaban con sus opresores.

Al advertir los conquistadores que los indios no le «rendían» en la medida de lo esperado, promovieron la «inmigración forzada» de esclavos negros, provenientes en su mayoría de Costa de Marfil, el sur o la costa ecuatorial del África. Eran tomados prisioneros y embarcados en buques, denominados con desprecio «negreros», donde se los trasladaba en una disposición y condiciones infrahumanas, encadenados, mal alimentados, hediondos, carentes de las más mínimas condiciones higiénicas. Emprendían así una larga travesía a lo ancho del océano Atlántico, muriendo a veces hasta la tercera parte por el abominable trato. Cuando esto tenía lugar, sus cadáveres eran arrojados a las aguas para el «festín» de los tiburones.

Se inició de esta manera, un largo proceso de depredación, signado por las primeras olas de rebeliones indígenas, en cabeza de la cacica Gaitana, a partir de 1538, casi en conjunto con la de los esclavos africanos, los cuales conformaron célebres palenques como el primero, ubicado en los alrededores de Cartagena de Indias y liderado por el liberto Benkos Biojó, hacia el año de 1616.

Pero siglos más tarde, ya en pleno proceso de nuestra Primera Independencia, debemos destacar los inicios de la gesta patriótica, iniciada por grandes hombres como José Antonio Galán, con la Revolución de los Comuneros; Manuela Beltrán, que instituyó el grito frente a los exigentes e injustos tributos impuestos, en 1781. Ellos y muchos otros, fueron los pioneros en intentar establecer un gobierno criollo en la región.

Para agitar más las aguas de revolución, Antonio

Nariño, conocido como El Prócer de la Independencia, tradujo la Carta de los derechos del hombre y del ciudadano, originada tras la Revolución Francesa de 1789. Este nuevo aliciente, se sumó a la generación de patriotas, quienes, en vistas de los sucesos acontecidos, fueron lanzándose uno a uno en favor de la gesta emancipadora.

Llegamos al 20 de julio de 1810. A pesar del inicio de la denominada Patria Boba (1810-1816), sumida en la contradicción entre federalistas y centralistas, la llama de este grito recién se cristaliza con José María Carbonell, Francisco José de Caldas, Jorge Tadeo Lozano y Camilo Torres. Los nombrados, conforman el primer Cabildo Popular, para desterrar al virrey Amarís de Borbón. Todos, excepto Carbonell, abogaban por el mantenimiento de una estructura colonial y de sus autoridades. Los inequívocos signos de preferencia por un go-

bierno local, encabezado por criollos, adquieren un peso mayúsculo. Sin embargo, tanto en las convicciones como a través del accionar, ninguno brilló como el gran Simón Bolívar, El Libertador. Estadista, político, general de generales; su figura logra concretar los anhelos de libertad en sendas campañas que concluyeron con las batallas de Ayacucho, Pantano de Vargas y de Boyacá, punto de inflexión definitivo para garantizar la libertad de medio continente. Luego, la Gran Colombia, las contradicciones con Santander, la historia consabida y ese final tan triste, que arrastra a un Bolívar preocupado hacia la eternidad, al ver truncado su sueño de una América Unida y que sus hijos, tienen el deber de consolidar algún día. Las palabras finales del Libertador, en la quinta de San Pedro Alejandrino, son una clara alusión a los acontecimientos anteriormente relatados: «Si con mi muerte contribuye a la disolución de los partidos, yo bajaré tranquilo al sepulcro». Por esto, quisiera que, ante todo, en este texto sea en conmemoración de las defensoras y defensores de derechos humanos, porque han puesto una cuota muy alta en Colombia, en América Latina, para hacer valer el único derecho innegociable e intransferible, como lo es el derecho a la vida. Por último, a manera de rendir homenaje a aquellos hombres y mujeres que ofrendaron sus vidas, a cambio de la libertad, los recordamos a través de la historia, historia que perdurará hasta nuestros días, porque nuestros campos de batalla no se abonaron de sangre para hacer más rico al más rico, sino para redimir al pueblo.

A Daniel Quintero, quisieron acabarlo:

PERO LO CONVIRTIERON EN LÍDER

Al alcalde de Medellín Daniel Quintero han querido bajarlo del cargo como sea. No le perdonan que haya derrotado de manera contundente al uribismo, movimiento que posaba de dueño de Antioquia incluyendo su capital. Sin embargo la suerte parece acompañar a Quintero. Hoy se disparó en Medellín como todo un líder. El respaldo es masivo.

MATANZA DE PRESOS

«Detrás de la actual procuradora gira la matanza de presos en la cárcel La Modelo, la aprobación de una Ley que desacató el fallo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH eliminando votos fraudulentamente de senadores de la Comisión Primera y ahora este golpe de Estado contra la democracia en Medellín» sostuvo hoy el candidato presidencial Gustavo Petro.

ALCALDE DE DUQUE

Duque anunció, a través de su cuenta de Twitter, que ha designado a Juan Camilo Restrepo, alto comisionado para la paz, como alcalde encargado de Medellín luego de la suspensión de Daniel Quintero.

«Hemos encargado como alcalde (de Medellín) a Juan Camilo Restrepo Gómez, Alto Comisionado para la Paz, durante el periodo que corresponda», informó el presidente Duque en un trino.

SUICIDIO ASISTIDO



Medellín apoya a su alcalde Daniel Quintero.

Con una votación de seis a tres la sala plena de la Corte Constitucional aprobó el suicidio médicamente asistido. Para la Corte esta condición hace parte del derecho que tienen las personas a morir dignamente.

La Corte tuvo en cuenta un concepto entregado por la Federación Mundial de Sociedades por el Derecho a Morir que explicó que a diferencia de la eutanasia en el suicidio médicamente asistido la persona que desea

morir dignamente puede decidir ponerle fin a su vida.

DIRECTORA DE HRW

Juanita Goebertus, fue anunciada como directora de la División de las Américas de HRW a partir de agosto, apenas unas semanas después que acabe su periodo en la Cámara de Representantes.

«Con alegría les cuento que he sido escogida como Directora de la Di-

visión de las Américas de HRW. Será un gran honor y reto continuar con el legado de José Miguel Vivanco en la región», dijo Goebertus.

DUQUE EN POLÍTICA

«Por posible intervención en política la procuradora Cabello suspende al alcalde de Medellín Daniel Quintero. El presidente Duque, en cambio, puede seguir interviniendo en la campaña una y otra vez sin que nadie lo

amoneste ¡Ajúa!»: María Jimena Duzán.

ALCALDE DE MEDELLÍN

«Dice Cabello: «no se equivoquen conmigo», mientras anuncia la suspensión de quien ganó las elecciones en Medellín. No, no nos equivocamos: sabíamos que la pusieron ahí para apoyar al uribismo y a su candidato. Sí Quintero fuera de la cuerda de Fico Gutiérrez, ¿lo habría suspendido?»: Cecilia Orozco Tascón

ELECCIONES SIN GARANTÍAS

Por primera vez Colombia se prepara para unas elecciones donde el gobierno toma parte de la campaña y no brinda ninguna garantía a los candidatos distintos al elegido por la derecha colombiana.

Las acciones delictivas realizadas entre el Congreso de la República y la Presidencia de Colombia con la llamada Ley de Ga-

rantías a sabiendas que su aprobación era inconstitucional es un claro fraude que busca impulsar la compra de votos para el candidato escogido y de esta manera continuar con la desastrosa administración pública.

La comunidad internacional conoce la acción de un gobierno represivo contra un pueblo que ha pagado las consecuencias de la politiquería

combinada con acciones ilícitas.

Hoy Colombia se encuentra en la miseria, mientras que los corruptos siguen enriqueciéndose como buenos parásitos de los bienes públicos.

Colombia es testigo como un gobierno sacó a las calles a los militares y policías para reprimir la protesta ciudadana, mientras que en el paro armado decre-

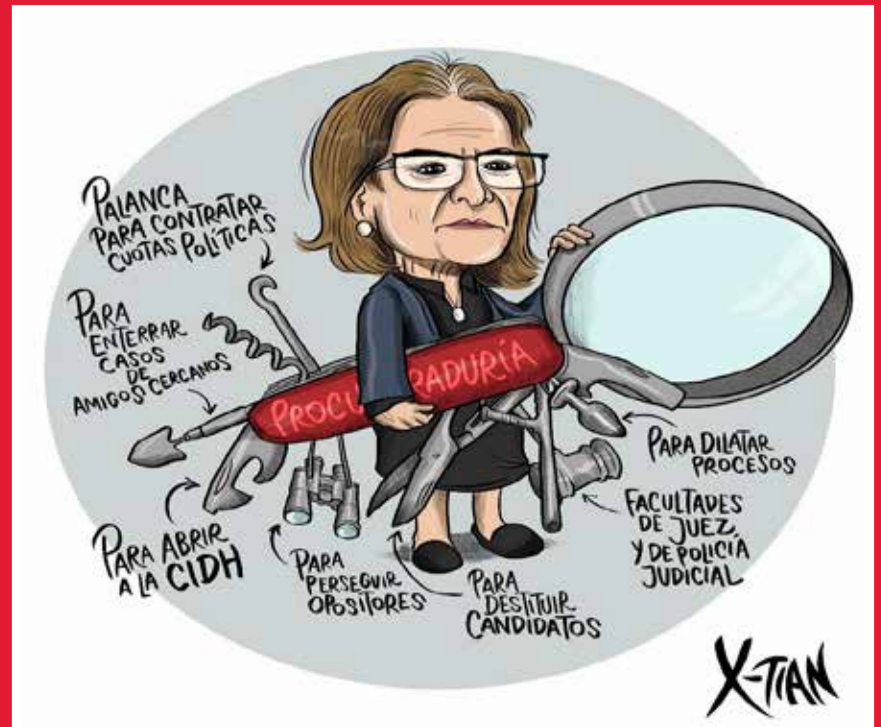
tado por los narcos y paramilitares la administración pública, prefirió mirar para otro lado.

Colombia no merece seguir condenada a unos gobiernos que buscan perpetuar en el poder a personajes con oscuro pasado, mientras que la gente vulnerable paga las consecuencias del derroche y el saqueo que de la administración pública han venido haciendo de-

lincentes de cuello blanco. La gente no da más. Sale a la calle y puede uno palpar la indignación existente contra quienes de forma fraudulenta se han apoderado del poder en Colombia.

La jornada electoral va ser el desahogo de los colombianos frente a los verdugos. Ojalá que pronto cese la horrible noche que nos sometieron unos falsos mesías.

Participación en política



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

Adultos mayores:

¿PROTECCIÓN TÓXICA A LAS PERSONAS MAYORES?

Mauricio Trujillo Uribe

«Quiero demostrar que esos seis millones de colombianos que estamos archivados desde hace dos meses, no digo confinados, archivados, con menos derechos que los animales, los abuelitos... métenlos allá los abuelitos, ya les diremos cuándo salgan... esos abuelitos tenemos muchas cosas qué decir, tenemos muchas cosas que hacer», respondió Daniel Samper Pizano, intelectual, periodista y escritor colombiano, en una entrevista radial el pasado 30 de abril, refiriéndose a una de las razones por las que aceptó volver a escribir una columna, esta vez en «Los Danieles», plataforma digital creada por los periodistas Daniel Coronell y Daniel Samper Ospina.

La polémica sobre el tratamiento de las personas mayores durante la pandemia del coronavirus ha tomado fuerza en países de Europa y América Latina bajo el título «la rebelión de las canas». En Inglaterra la pretensión del gobierno de prolongar la cuarentena para las personas mayores hasta que haya una vacuna disponible al público, causó gran controversia. En España se han levantado masivamente voces de ira y protesta de los mayores ante la posibilidad de que se prolongue su confinamiento: «Creer que con la reclusión se nos cuida es un error, es mejor tomar un riesgo controlado para vivir con los demás que languidecer en una soledad desesperada», «Que no se les ocurra, le recuerdo al presidente que nosotros también votamos», «Nos quitarán años de vida si nos alargan la cuarentena», son algunas de las reacciones recogidas en la prensa.



«Quiero demostrar que esos seis millones de colombianos que estamos archivados desde hace dos meses, no digo confinados, archivados, con menos derechos que los animales, los abuelitos»

En Francia, el anuncio del presidente de que los mayores de 65 años seguirán encerrados en sus casas después del 11 de mayo, fecha inicial del desconfinamiento, suscitó el rechazo de médicos, intelectuales y abogados, cuestionando la decisión desde el punto de vista médico, ético y jurídico. La Academia de Medicina se pronunció contra la cuarentena por grupos de edad: «La tentación simplista de gestionar este episodio por grupos de edad y de imponer a los ancianos, en nombre de su propia protección, que permanezcan confinados, no es satisfactoria». Y criticó la «amalgama» que hacen las autoridades entre los mayores y las personas con enfermedades crónicas.

En Argentina, el gobierno de Buenos Aires dispuso que las personas mayores de 70 años deberían pedir permiso para salir. «Son medidas que, además de incómodas, denigran a los mayores», «Esta restricción parece considerar a los mayores como un sector condenable de la sociedad, un sector que molesta», «Nunca las prohibiciones de este tipo son buena

idea, ésta es una medida absurda e impracticable», fueron algunas de las reacciones de personalidades y organizaciones de derechos humanos. Entre tanto, tomó fuerza la consigna «Protección SI. Prisión domiciliaria NO».

En Colombia el presidente Iván Duque decretó el Aislamiento Preventivo Obligatorio en todo el país desde el 17 de marzo. Entre las excepciones, autorizó a los mayores de 18 años salir a comprar víveres, ir al banco y otras actividades, pero al mismo tiempo dispuso el confinamiento total de las personas mayores de 70 años, éstas simplemente no pueden salir a la calle salvo casos de urgencia o fuerza mayor. Luego, el 21 de abril el gobierno nacional prolongó la cuarentena hasta el 11 de mayo, sin embargo flexibilizar las medidas al permitir que las personas de 18 a 59 años puedan salir a realizar actividad física bajo ciertas condiciones. De nuevo, de un plumazo, las personas mayores quedaron por fuera, aunque esta vez la exclusión comienza a los 60 años. Nadie duda que la cuarentena total de

la población adulta mayor decretada por las autoridades, en medio de una crisis planetaria inédita, tiene el propósito de protegerla frente al Covid-19, dado que presenta el mayor número de fallecimientos, y además evitar la sobrecarga de los servicios sanitarios. Sin embargo, otras consideraciones deben ser tenidas en cuenta. Para los mayores permanecer encerrados tanto tiempo afecta sus articulaciones y su corazón en particular, y fragiliza su estado mental. Tanto más que no pocos de ellos viven la dura realidad de la soledad. Su confinamiento prolongado los debilita y deprime, más que a otros grupos poblacionales.

Este tratamiento de encerrar a los mayores, léase enclaustrar, incuba en la sociedad un cierto ambiente de infantilización y subestimación hacia ellos, empezando por la expresión «los abuelitos» utilizada públicamente por algunos gobernantes, la cual fue retirada por las Naciones Unidas desde 2002** porque no todas las personas mayores son abuelos o abuelas, y porque nos devuelve a la mirada antigua de compasión y asistencialismo que hasta el siglo pasado se empleaba con la gente mayor. A diferencia de la mirada tradicional, como nos lo recordó Simone de Beauvoir cuando protestó contra la sociedad que trata a los viejos «como parias», hoy la mirada es de derechos, la comunidad mayor no sólo es beneficiaria de programas sino titular de derechos.

Además, en las últimas décadas en el país y en el mundo, se ha producido un hecho importante en relación con el envejecimiento: la esperanza de vida ha aumentado, las personas mayores son más activas que

antes, hacen más ejercicio, se cuidan más, se cultivan más y se ocupan más. Incluso hoy se habla de tercera y cuarta edad. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) les facilitan, a su vez, desarrollar proyectos personales, reciclarse y trabajar nuevos temas, socializar y participar en grupos. Los tiempos han cambiado, «los viejos» del siglo XXI no son los de antes.

No es gratuito entonces que con la cuarentena total muchas personas mayores se sientan inútiles, estigmatizadas y discriminadas, al tiempo que van perdiendo su salud y ven afectada su dignidad. Afortunadamente hace pocos días Ángela Merkel declaró «Encerrar a nuestros mayores como estrategia de salida a la normalidad es inaceptable desde el punto de vista ético y moral». En Francia, Emmanuel Macron tuvo que rectificar, levantó la restricción. En Argentina las autoridades porteñas debieron retroceder, cambiaron la prohibición por recomendación. Y muchos gobiernos de los países más afectados por el coronavirus, como España, acaban de establecer horarios para que todos los grupos poblacionales, incluidos niños y mayores, puedan salir a la calle.

Mantener en Colombia el encierro total de las personas mayores después del 11 de mayo, sin permitirles salir a la calle en ningún momento, tendría consecuencias más negativas que positivas para su salud y autoestima. Por todas las razones anteriores, es de esperar que el presidente y el gobierno nacional, al igual que los mandatarios regionales y locales, reflexionen e innoven en sus medidas, y encausen su ánimo protector con un cambio de mirada hacia las personas mayores.

Desde la psicología:

CÓMO TRATAR EL DOLOR CRÓNICO

El dolor físico tiene muchos rostros, el cuerpo responde al igual que la psique, y se crea una convivencia que en las distintas etapas de nuestra existencia puede llegar a convertirse en dolor crónico. Estamos expuestos desde nuestro nacimiento a las sensaciones de dolor, se convierten en una verdad latente de la realidad. El malestar comienza en las avenidas, salidas y entradas de nuestro organismo y se instaura en las emociones una vez que el dolor no ha cedido ante la de los fármacos.

Las emociones pueden generar o producir niveles altos en relación al dolor físico, por lo que la conexión mental y fisiológica, desencadena una dependencia simbiótica de ambas partes, donde el comportamiento y la intensidad del mismo será una circunstancia primordial en el tratamiento del dolor, aún si este conlleva a la persona que lo sufre a una invalidez constante.

Cómo tratar el dolor crónico desde la psicología

Para poder tratar el Dolor Crónico desde la Psicología,



Las emociones pueden generar o producir niveles altos en relación al dolor físico, por lo que la conexión mental y fisiológica, desencadena una dependencia simbiótica.

gía, tenemos que tener presentes tanto la experiencia emocional del individuo como la experiencia sensorial.

3 puntos a tener en cuenta por el psicólogo

Para el profesional de la salud, separar ambas orientará mejor al paciente a una adaptación y comprensión sintomática del dolor propio. En el estudio del dolor, la psicología explora tres referentes importantes para analizar al paciente:

Tolerancia al dolor

Experiencia del dolor

La intensidad del dolor

El dolor para los pacientes – post operatorios en

algunos casos – los deja vulnerables a psicopatologías como la ansiedad, la depresión, ideas suicidas, entre otros.

El conflicto anudado al dolor de agudiza cuando en el individuo no puede hacerse presente en la esfera social, por lo que sus actividades laborales, como de familia se ven mermadas por el dolor y la afección psicológica conjunta.

Entre la ansiedad y el miedo se establece estados emocionales negativos y positivos, donde la evitación tanto como la gratificación producida por estímulos externos –

ejemplo alimentos o drogas – permite al paciente a tener un manejo del dolor desarrollando emociones desadaptativas. El estrés de no poder salir de la frecuencia y consecutiva manifestación de la depresión y el dolor, permea en la personalidad del paciente, por lo que asocia una Catástrofe del dolor; este patrón es una exageración del dolor en forma negativa lo que genera una atmósfera más incapacitante todavía que distancia al individuo de una pronta recuperación. El apego con la familia en relación a pacientes con dolor crónico, es un riesgo ya que intensifica

los episodios de Catástrofe, por lo que no siempre el dolor fisiológico se hará presente por la vía biológica, sino por la construcción personal y social de un miembro para que el paciente responda con una muestra de incapacidad física elevada.

Intervenciones psicológicas para el tratamiento del dolor crónico

Dentro de las intervenciones psicológicas para el tratamiento del dolor crónico, la Terapia Cognitivo Conductual es aplicada para que los pacientes puedan predecir la respuesta y su consecutiva interpretación al propio dolor, ya que es una experiencia individual para cada persona. En la terapia el individuo experimenta la sensación y analiza los pensamientos que transitan y cómo este dolor se ve reflejado en las emociones y en la propia conducta. La meditación es otra vía aceptada de la psicología, que permite a la persona identificar los sentimientos provocados por el dolor y el estrés, la respiración puede complementarse con ejercicios donde no se ponga al cuerpo en una situación de dolencia próxima.



Huellas:

LENGUAS INDÍGENAS ENRIQUECEN EL CASTELLANO



Los niños indígenas ahora reciben educación bilingüe

Gerney Ríos González

Los aportes de las lenguas indígenas en palabras al idioma castellano son invaluablees para la historia del buen decir y la identificación de objetos, animales, parajes, tierras, elementos del diario vivir y hablar, asuntos meticulosamente sabios que enriquecen día a día las investigaciones lexicográficas que año tras año adelantó la Real Academia Española de la Lengua.

Ese organismo «científico» en la selección del magnánimo hablar y escribir ha recogido en sus estudios expresiones, y

voquibles utilizadas en las lenguas, cientos de ellas que aún sirven a los milenarios. Las más influyentes en el idioma español, a juicio de especialistas gramáticos son los lenguajes caribes, náhuatl, quechua, araucano y tupi-guaraní. Voces calificadas en el diccionario monumental de la RAL como «indigenismos», unas veces empleadas en las regiones de origen o intercaladas al idioma de Castilla.

Nativos mansos y dulces

Cristóbal Colón, el navegante esclarecido en los siglos de la historia, hizo contacto con los primeros indígenas americanos en

la isla de San Salvador, actual Haití. De este encuentro dio cuenta a los Reyes Católicos patrocinadores de su aventura, diciendo de ellos, en su pensamiento bipolar, que eran «gente de amor y sin pudicia... en el mundo creo que no hay gente ni mejor tierra; ellos aman a sus prójimos como así mismos y tienen un habla, la más dulce del mundo y mansa y siempre con risa». Algunos datos que se pierden en la noche de los siglos indican que antes de la llegada de Colón los nativos taínos fueron destruidos de las pequeñas Antillas por los pueblos caribes, donde imperaban dos lenguas: caribe

y arahuaca en Santo Domingo y Cuba.

Las palabras acogidas y reconocidas por el idioma castellano aportados por lenguas y dialectos, son innumerables. Algunos ejemplos es menester señalarlos para conocer la importancia de los grupos raizales que desarrollaron sus propias expresiones lingüísticas para riqueza de países y generaciones humanas.

Fray Ramón Pané habla y escribe de conuco: «Dicen, pues, (año 1496) que un día habiendo ido Yaya a sus conucos que quiere decir posesiones de su herencia». Aún se utiliza en el Caribe para

referir «sementeras». Fernández de Quevedo cita enagua que son unas mantas cortas de algodón con las que indias andan cubiertas desde la cintura hasta las rodillas». Guayaba también es referenciada por Fray Ramón Pané. «Dicen que durante el día están reclusos los muertos y que por las noches salen a pasearse y que comen de cierto fruto que se llama guayaba, que tiene sabor de membrillo». De hamaca explica el padre de Las Casas «y en ellas duermen los indios, como redes colgadas».

También Gonzalo Fernández de Oviedo trae la palabra huracán, ya



Indígenas Embera

en boga en el siglo XVI, «en lengua de La Española, quiere decir propiamente tormenta o tempestad muy excesiva». Igualmente, de Las Casas apunta Jejen quien hablaba de Xexen. Y Bernal Díaz del Castillo autor de crónicas sobre la conquista de México por Hernán Cortés, venido al mundo en Medellín, Extremadura, a quien acompañó, afirma «... había siempre muchos mosquitos así de los zancudos como de los charcos, que llaman xexenes que son peores

que los grandes». Es voz náhuatl. «Tabaco viene del taíno y era usado en ceremonias de los pueblos americanos», hoja de planta que crían con mucha diligencia para el efecto de estos tabacos...» escribe Fernández de Oviedo. Yuca o mandioca, es voz guaraní, lo mismo que tapioca que es su fécula. «La he comido muchas veces y es muy buena fruta», asegura este historiador cronista. En el imperio azteca el idioma era náhuatl, según Diego Muñoz Camargo del siglo

XVI, historiador mestizo. Cacao descrito por Fray Bernardino de Sahagún: «El fruto es como una mazorca de maíz». Otras voces aparte de las culturas indígenas de América son: Coyote, tiza, tomate, chacra o chácara, coca, batata, vicuña, papa, voz quechua según Agustín de Zárate del siglo XVI que escribiendo del Perú anotó: «los indios comen unas raíces que llaman papas, que son de hechura y aun casi con sabor de turmas de tierra».

El 77% de familias con pacientes en oncología pediátrica:

SIN SERVICIO INTEGRAL DE SALUD

Orbedatos

A sí lo deja ver la encuesta: Cumplimiento del servicio integral en salud en oncología pediátrica, de la Fundación María José, realizada a un año de la puesta en marcha de la Ley Jacobo y más de 10 años de vigencia de la Ley 1388.

La indagación fue hecha a 250 padres de familia de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cúcuta, Cali, Neiva, Huila e Ibagué, y se evidencia que las EPS o actualmente denominadas las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB), no cumplen a cabalidad la normativa vigente para pacientes en oncología pediátrica.

Diferentes ONG's que trabajan en pro del cáncer infantil hacen un llamado a las entidades del sector salud a brindar todo el acompañamiento y asesoría a los padres de familia para promover el acceso a un servicio de salud de calidad.

Con el objetivo de contribuir en el proceso del diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los niños diagnosticados con cáncer, organizaciones no gubernamentales (ONG) como la Fundación María José en Bogotá, Fundación Reto en barranquilla, Funicancer en Medellín, Fundación Soñar en Cúcuta, Fundación Anhelo de Vida en Cali, entre otras, realizaron la encuesta de Cumplimiento del servicio integral en salud en oncología pediátrica, para



El incumplimiento de las leyes por parte de las EPS y su desconocimiento por parte de los padres o cuidadores puede tener consecuencias negativas a corto, mediano y largo plazo del tratamiento oncológico pediátrico.

conocer el estado actual del cumplimiento de la normativa y el nivel de conocimiento por los padres, en la que se ponen en evidencia situaciones preocupantes respecto a la orientación informativa e incumplimiento legislativo de los derechos de los pacientes y sus familiares.

DESDE LA LEY JACOBO

A un año de la puesta en marcha de la ley 2026 de 2020, reconocida como la Ley Jacobo y más de 10 años de vigencia de la

ley 1388 de 2010 por el derecho a la vida de los niños con cáncer el Colombia, y de acuerdo con esta investigación, por lo menos el 42% y el 62% de la población en oncología pediátrica no tiene conocimiento de estas legislaciones, respectivamente. Adicionalmente, el 58% dice desconocer en qué momento pueden entrar a ser beneficiados por estas leyes y hasta qué momento dejan de cobijarlos.

Con relación a lo anterior, el 77% de la población

encuestada manifiesta que su EPS o IPS no les proporciona ningún tipo de orientación sobre los derechos que tiene su hijo desde el diagnóstico o desde la misma sospecha, lo que genera desconocimiento frente a las leyes, los procesos y las entidades correspondientes, limitando el acceso a un servicio integral de salud debido a la demora en los procesos adecuados para el tratamiento del menor.

«El incumplimiento de las leyes por parte de las

EPS y su desconocimiento por parte de los padres o cuidadores puede tener consecuencias negativas a corto, mediano y largo plazo del tratamiento oncológico pediátrico, consecuencias que no deben ser pasadas por alto debido a la negligencia de todos los agentes que giran en torno al menor, por temor de generar gastos necesarios y obligatorios dentro del sistema de salud», concluye Yipsel Bello, presidenta de la fundación María José.

Violencia Intrafamiliar:

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS



para su revisión y análisis. La Corte decidió estudiar la tutela y emitió un fallo trascendental, pues además de proteger los derechos de la persona que acudió a la Defensoría ante el constante y peligroso maltrato de su pareja, ordenó a la Fiscalía General de la Nación que cuando reciba denuncias por violencia de género solicite inmediatamente ante el juez de control de garantías las medidas de protección contempladas en la Ley 1257 de 2008, a la vez que previno a la propia Fiscalía, a los Comisarios de Familia y a los Jueces, para que asuman su posición de garantes frente a las lesiones que pudiera sufrir una víctima de violencia intrafamiliar, en caso de no adoptarse las medidas contempladas en dicha norma.

Para la Defensoría, se trata de una determinación de la mayor importancia, pues resulta indispensable en aras de proteger un derecho fundamental, así como de materializar el enfoque diferencial que amerita el tratamiento de estos tipos de violencia.

La Corte Constitucional en un fallo trascendental ordenó a la Fiscalía General de la Nación que cuando reciba denuncias por violencia de género solicite inmediatamente ante el juez de control de garantías las medidas de protección

Al conocer el caso de una mujer agredida por su compañero sentimental en el oriente del país, cuyas medidas de protección fueron negadas por las autoridades competentes, la Defensoría del Pueblo interpuso una acción de tutela en favor de la víctima.

Un paso adelante para garantizar los derechos fundamentales a la vida, la integridad personal y el debido proceso de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, logró ese organismo a través de un fallo de tutela emitido por la Corte Constitucional, a partir de

un recurso de insistencia presentado por el organismo de control.

La solicitud tuvo origen en el caso de una mujer agredida sistemáticamente por su compañero sentimental en el oriente del país, situación que fue conocida por la Defensoría Regional Magdalena Medio, instancia que en su momento requirió las medidas de protección correspondientes en favor de la víctima, pero que adicionalmente presentó una acción de tutela contra la Dirección Seccional de Fiscalías, la Policía Nacional y el Juzgado Segundo Municipal de Barranquermeja, pues además de no ser aplicadas con

oportunidad, se determinó que dichas medidas serían decididas en el marco de una audiencia que se llevaría a cabo dos meses después, ello a pesar del riesgo que implicaba para la mujer.

Aunque la tutela fue negada tanto en primera instancia, como en la impugnación, e incluso la Corte Constitucional no la seleccionó en un primer momento, la Defensoría del Pueblo a través de la Delegada para la Mujer y Asuntos de Género, en conjunto con la Dirección de Recursos y Acciones Judiciales, insistió ante el alto tribunal con el fin de que la acción de amparo fuera escogida

Jueves 12 de Mayo
8:00 p.m

GRAN CONCIERTO

Un regalo para mamá
Música a la plancha

Diego Alejandro
Carolina Rey

Mariano Espinoza
Enya

Boletería al:
316 876 07 29 - 312 239 22 39

Teatro Gimnasio Moderno

Amstango

@ricciproducciones
 ricciproduccionesyeventos
 ricciproduccionesyeventos

En Medio Oriente:

ESCLAVAS SEXUALES

La trata de personas, según la ONU, mueve hasta US\$10.000 millones anualmente.

Alicia Alamillos
EFE

Tras más de un año trabajando a cambio de un sueldo miserable y continuas vejaciones, Faith abandonó Libia y regresó a Kenia, donde, como cientos de mujeres empujadas por la pobreza y la falta de oportunidades, fue captada por las redes de trata que prometen un buen trabajo en Oriente Medio.

Aunque difícil de contabilizar, el Gobierno keniano estima que más de 100.000 trabajadores no cualificados han emigrado a la región del Golfo, muchos de ellos, mujeres para el servicio doméstico.

La mayoría son trasladadas por agencias de contratación a Arabia Saudí o Emiratos Árabes Unidos, pero también a Jordania, el Líbano o incluso Libia, a donde fue enviada Faith.

Faith, que no ha querido revelar su verdadero nombre, cuenta que su marido la maltrataba y que sólo deseaba alejarse de él para empezar desde cero, lo que le llevó a ser presa de las redes delictivas.

«El tráfico de personas es una nueva forma de esclavitud», asevera a Efe Sophie Otiende, del Centro para la Concienciación Contra la Trata (HAART), quien añade que «la esclavitud nunca terminó, sólo ha evolucionado».



Tras más de un año trabajando en Libia, Faith también logró regresar, aunque su jefe se negó hasta en tres ocasiones a dejarla marchar.

Los nuevos «traficantes» se ocultan tras agencias de contratación sin licencia, amigos, conocidos o incluso familia.

Fueron precisamente unos amigos quienes le hablaron a Faith de una agencia y una jugosa promesa: 500 euros al mes por un trabajo de camarera en Dubai.

En oficinas itinerantes u hoteles, las agencias consiguen pasaporte y visado a las jóvenes kenianas, la mayoría madres solteras con hijos -las víctimas más vulnerables-, como Mary.

«Nos dieron pasaportes, y nos dijeron que teníamos que usar el nombre de ese pasaporte, no el nuestro», relata.

Para Faith el proceso iba demasiado lento. Una noche su marido le pegó tan violentamente que fue hospitalizada, y la necesidad de irse a Dubai para ese contrato de camarera se hizo apremiante.

«La agencia se aprovechó de mi situación», denuncia Faith. Cuando todo estaba ya preparado para su viaje y sólo tenía que firmar el contrato, se dio cuenta de que no la enviaban a Dubai, sino a Libia, donde trabajaría en una casa por menos de 200 euros al mes.

A Mary, por el contrario, la convenció su tía. «Es un país africano, te tratarán bien y es mejor que Arabia Saudí», le dijo a su sobrina, que sin firmar contrato alguno se embarcó hacia Libia.

Mary acabó en Trípoli y Faith en Zuara, una pequeña localidad cerca de la frontera con Túnez.

«Cuando trabajas para un árabe, trabajas para toda la familia», comenta Faith, una experiencia similar a la que tuvo Mary, que tenía que limpiar las casas de su jefe, su hermana y su madre, todo por 160 euros al mes.

El salario era bajo, pero no tenía otra opción que

aceptar, aunque no duró mucho. Tras seis meses trabajando y tres de retraso en su sueldo, Mary no pudo más: «Les dije que o me pagaban o lo dejaba».

La dueña de la casa le devolvió su pasaporte y la dejó en la calle, sin posibilidad de contactar con la agencia que la había traído y abandonada en un país en guerra, en el que apenas podía comunicarse y sin dinero para volver a Kenia.

Las calles de Trípoli, hasta donde ha llegado la lucha entre las milicias libias, eran demasiado peligrosas para una mujer negra. Sabiendo de su precaria situación, varios soldados la detuvieron y uno la violó.

«No dije nada, y cuando oí de un programa de 'rescate' para los kenianos en Libia a través de la embajada y la OIM, me fui».

Ahora, de vuelta en Kenia, Mary se sobresal-

ta cada vez que oye un ruido fuerte: «Me acuerdo de los disparos, de los militares en la calle». Tras más de un año trabajando en Libia, Faith también logró regresar, aunque su jefe se negó hasta en tres ocasiones a dejarla marchar. Sin embargo, había logrado mantener con ella su pasaporte gracias a una estratagema -pues las agencias o los propios jefes suelen arrebatárselo-, y tras más de un año trabajando 24 horas al día y sin días libres, «sin libertad» alguna, contactó con Otiende, que ayudaba a otras mujeres en situaciones similares. Tanto Faith como Mary, junto a otras 200 mujeres, reciben ahora en Nairobi apoyo psicológico y financiero del HAART, que trata de ayudar a las víctimas de la trata a comenzar una nueva vida. Otras muchas no han tenido tanta suerte. Los periódicos kenianos reflejan historias como la de Fatma Athman, de Mombasa, a quien la mujer para la que trabajaba en Arabia Saudí la empujó por la ventana.

«¿Volver? No a Libia, pero...». Mary duda. Y es que en Kenia, sin trabajo y sin ahorros, la vida tampoco es fácil para ellas.

Los traficantes lo saben, y sacan provecho: mientras haya hambre, desempleo y gente sin nada que perder, seguirán vendiendo la esperanza de un buen trabajo en Oriente Medio. PROSTITUCION-06

EL FANTASMA



No se la aguantan en España. Muchos de sus empleados dicen que es «imposible» trabajar con ella.

Cristina Cárdenas, quien se desempeñó como coordinadora de figuración con los actores de las producciones de Shakira, reveló cómo es trabajar con la barranquillera en medio de las grabaciones.

Cárdenas destapó la situación en un programa de televisión español. Además, también dio más detalles en una nueva entrevista que hizo un periodista argentino en el programa de farándula 'Intrusos', emitido por América Televisión.

Las críticas hacia Shakira han develado que la cantante sería una clase de "diva" a la que sus colaboradores no podrían acceder tan fácilmente, según expresó Cárdenas.

«A Shakira no se le puede mirar a los ojos, no le puedes hacer fotos, no le puedes hablar, no te puedes dirigir a ella, está prohibido», comenzó afirmando la coordinadora.

«¡Ella es mandona! Un 'spot' de Shakira, que podría durar cuatro horas por las tomas, termina tardando unas 17", aseguró Cárdenas, recalcando que la consideraba como una jefa «mandona».

Y como si fuera poco, la excolaboradora de Shaki-



Barbara Fialho

ra afirmó que esto no solo era percepción de ella, sino que otras personas que trabajaban para la barranquillera opinaban lo mismo. «Es que desespera a la productora, a los directores, a todos», dijo Cárdenas, enfatizando en el clima laboral que se podía apreciar en los rodajes de la cantante.

Las acusaciones de Cárdenas llegan hasta afirmar que es «imposible» trabajar con la barranquillera, ya que también podría presentar problemas de celos con personas que puedan «lucirse» más que la artista.

«Y si hay alguna mujer que destaque más que ella, la echa fuera del rodaje. Dice: 'Tú no, tú fuera', así señalando con el dedo. Por eso, es imposible trabajar a su lado, no quiere ir nadie a rodar con ella. La figuración se muere del asco y el equipo se desespera», dijo.

No es la primera vez que salen al aire comentarios contra la diva barranquillera.

En el 2012 la demandaron dos de sus empleados más antiguos: Divier Hernández y Maritza de Ávila. Ambos trabajaron con la cantante por más de 10 años y un día los despidió.

Ellos no aceptaron las condiciones y llevaron el tema a los tribunales judiciales.

El 77% de familias con pacientes en oncología pediátrica:
SIN SERVICIO INTEGRAL DE SALUD

En Medio Oriente:
ESCLAVAS SEXUALES



PRIMICIA

DIARIO

JUEVES

12

AÑO 4 - EDICIÓN 1215 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA MAYO DE 2022

Cartagena:

BELLEZA NATURAL



Cartagena sigue dando de que hablar en el marco del turismo internacional. Cada año supera la visita de nacionales y extranjeros. Cartagena es patrimonio de la humanidad.

Huellas:

**LENGUAS INDÍGENAS
ENRIQUECEN EL
CASTELLANO**

Violencia Intrafamiliar:

**MEDIDAS DE PROTECCIÓN
DE LAS VÍCTIMAS**

WWW.PRIMICIADIARIO.COM